

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.631

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Viernes, 24 de marzo de 1922

## Ligeros comentarios.

### Momentos de desorientación.

La situación política se complica. El acuerdo del Gobierno de nombrar alcalde de Real orden para Madrid ha provocado la disparidad de criterio de valiosísimos elementos, en los que descansa la estabilidad del Gabinete y hasta su propia autoridad.

Esto, de un lado. De otro, la desorientación del señor Sánchez Guerra respecto del problema de Marruecos.

El presidente estima procedente escuchar al alto comisario para acordar el avance o la paralización de las operaciones, según se expusiere y razones el general en jefe de nuestro Ejército en África.

Los que no estamos en interioridades de cuestiones de Estado sobre momentos que mejor orientación que la que señale el general Berenguer están fijando esos cañones moros que nos bombardean el Peñón, pero acaso estemos equivocados en la suposición.

Por esto mismo, porque nuestro ánimo está influenciado de idéntica y amarga decepción a la que experimenta el país creemos conveniente que el Gobierno hable con claridad.

Ahora que nos cañonean los moros de Alhucemas es cuando es preciso explicar por qué se ha relegado a segundo término el proyectado avance en aquel territorio, que es el foco de la rebelión mora.

Callar y callar y no admitir ni que otros hablen, puede ser un sistema o una imperiosa necesidad, y por esto es preciso que lo sepamos los que no tenemos otro interés que el de ayudar al Gobierno si la gestión de éste es provechosa para la Patria.

Estas circunstancias unidas—cada una de por sí sería bastante para que el Gobierno—han complicado la situación política de tal modo que ya se apunta el advenimiento de la crisis como cosa segura e inmediata.

Culpemos de todas las graves dificultades que los hechos provoquen a la maniobra romanista y a la inquietante desorientación del jefe del Gobierno.

## Historias que parecen cuentos.

### El político y quienes le hacían la "ola".

Los periodistas que hacen información en la tribuna del Congreso han optado por tomar en serio lo que ocurre en el hemicycle. Aquella silenciosa tribuna, preocupación de los presidentes de la Cámara y atormentadora obsesión de los diputados asistentes, es hoy campo de solitario, mustio collado, que dijo el señor López Monís del indescriptible resto de un ex ministro.

Están todos los que estaban y, sin embargo, parece que nadie hay en ella.

Aquellos felices tiempos en que los periodistas se sumaban a los rumores de aprobación y a las protestas de otros sectores de la Cámara, dándoseles lo mismo el increpar a Vázquez de Mella que el rumorear un provecho público del gravísimo señor Senante, pasaron a la historia como una manifestación curiosa de nuestra política pintoresca.

El periodista de la tribuna del Congreso es hoy un chico formalote que ni pide la palabra, ni tira bolitas de papel al señor Nongués, ni levanta a voces con los uñeros mientras el secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Aquello terminó con los Gobiernos de turno.

Como al país, no merecían a los señores de la tribuna del Congreso ni respeto sus ministros ni consideración las Cortes que en unas elecciones injustas se formaban.

Y como el país también—hermanita al fin, en Dios, en Patria y en psicología—, en vez de arrastrar a los señores, preferían tomar a todos en un dulce chacota.

Aquellos felices tiempos!... Recordamos con vivísima satisfacción los incidentes que en una y otra sesión de cierta legislatura se desarrollaban entre un ex ministro liberal, de simpática memoria, hombre franco y amigo de favorecer a los que habían asido de destinos, trabajos penales y otras prebendas y los periodistas del Congreso.

Este político ilustre, que comparaba a su actual presidente del Congreso con la tutela de Córdoba, tenía la misma desgracia de ser de una verdadera estatura y de una obesidad verdaderamente alarmante.

En los días a que nos referimos gobernaban los conservadores y en el Congreso se discutía un punto de orden para el porvenir de la Patria: si en las próximas elecciones fueran estos o aquellos los que se llamarían con más exacta interacción de la ley a los electores.

El político grueso y alto de nuestra historia, aludido, molestado con

to en vibración y agresividad. Hasta que, avanzando el debate y multiplicándose los premiosos movimientos del personaje, el gruñido llegó a convertirse en una especie de «aaaaa», todo lo profundo que la vocalización de estas letras permitía.

Debemos advertir que no sabemos qué socarrón marítimo bautizó a esta reunión de vocales con el nombre de «la ola», y que, aceptado con especial complacencia, siempre que de aquel día en más se levantó el ex ministro de su asiento de la Cámara se produjo fuerte «oleaje» en la tribuna de los periodistas.

Cundió la novedad, con grave escándalo del simpático personaje cordobés, y en un Consejo que se celebró en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno convocó a sus compañeros de la necesidad de ponerse de parte del ilustre «oleajeado» en evitación de que, tomase cuerpo la especie, lanzada por Rodrigo Soriano, de que el Gobierno había influido cerca de los periodistas para que ejerciesen, en su provecho, la coacción humorística que venimos señalando.

Y en efecto, al día siguiente reunía a los chicos de la Prensa en su despacho el presidente de la Cámara. La entrevista fué cordial. El señor González Besada, a la sazón presidente del Congreso, habló de esta manera:

—Amigos míos. Un diputado de la nación se ha acercado a esta presidencia para que le ampare en sus legítimos derechos, y esta presidencia accede gustosísima al cumplimiento de tal deber...

—Usted dirá, señor presidente. —Este señor diputado se queja de que cuando se deja caer en su asiento del salón de sesiones ustedes producen un ruido especialísimo que le llaman «la ola»; ruido que, sobre no tener sonoridades gratas, envuelve una burla para la persona aludida.

—Nosotros... La verdad, señor presidente, que...

—No, si no les reprendo a ustedes. ¡Nada mas lejos de mi ánimo! Me limito a llamarles para decirles que como, en efecto, «la ola» no es grata para el referido señor diputado, procuren «hacérsela» de vez en cuando... ¡no todos los días, como hasta ahora!

Los periodistas salieron complacidos de su entrevista con el señor presidente, quien conferenció más tarde con el ilustre ex ministro y con el Gobierno.

«La ola» fué durante mucho tiempo el tema de todas las chuchufletas y de todos los comentarios.

#### ROQUE FOR.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico que hagan constar el número de nuestro Apartado, que es el 62.

Sin este requisito puede sufrir retraso la correspondencia.

## CATASTRÓFE MARITIMA

### Un submarino hundido en Gibraltar.

GIBRALTAR.—Un destructor ha chocado hoy contra el submarino inglés H-42, hundiéndole.

El suceso ocurrió mientras que la escuadra inglesa realizaba maniobras y sin que nadie pudiera evitarlo.

El submarino se fué a pique con toda su tripulación, que consta de 42 hombres, a los cuales se desconfia poder salvar.

### Bajas en los presupuestos de Fomento e Instrucción

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo considerando ampliada la reducción de créditos que por Real decreto de 20 de febrero último fueron baja en los presupuestos de gastos de los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y de Fomento, en la cantidad de 98.000 pesetas, siendo, por tanto, el importe anual de los créditos fijados en el artículo 4.º del mencionado Real decreto, el de 5.226.050 pesetas.

Dicha cantidad de 98.000 pesetas será baja en los respectivos presupuestos de gastos para atender, por medio de transferencia, a los servicios reformados y establecidos en virtud del Real decreto de 26 de febrero de 1922, de reorganización del ministerio del Trabajo, transformado en ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Las bajas en Instrucción corresponden a ingenieros industriales, gastos de reparación de nuevos laboratorios en las escuelas de Madrid y Barcelona, 50.000 pesetas.

Las de Fomento corresponden a tres oficiales de Administración de tercera clase, 9.000 pesetas; un ingeniero industrial, 4.000 pesetas.

En Comercio e Industria: gastos de formación de la estadística de comercio, industria y trabajo, 15.000 pesetas; delegados para asistencia a Exposiciones y Congresos en España y en el extranjero, 10.000 pesetas; auxilios a Exposiciones y Congresos, 10.000 pesetas. Total del ministerio de Instrucción, 50.000 pesetas, y del ministerio de Fomento, 48.000. Total general, 98.000 pesetas.

## EL DIA EN BILBAO

### ¿Se quitará el fuero militar a los miñones?

BILBAO, 23.—Ha dado comienzo la vista de la causa seguida contra Angel Cruz y otros dos, acusados de doble asesinato.

Se ha verificado la prueba testifical e informaron también el fiscal y la defensa, que sostuvieron sus conclusiones.

Mañana continuarán los demás informes.

#### LICENCIAMIENTO DE ENFERMOS

En el hospital que en Las Arenas tienen instalado los señores de Sola han sido dados de alta seis soldados que proceden de Melilla y se hallaban allí hospitalizados.

Salieron con licencia para sus pueblos respectivos.

Se les despidió muy cariñosamente y se les entregaron donativos.

Marchan agradecidísimos de las atenciones recibidas y del cariño con que fueron tratados.

En dicho hospital sólo queda un soldado, cuyo estado es de alguna gravedad; pero se espera una nueva expedición, cuya llegada está anunciada para los primeros días del próximo mes de abril.

#### SIGUE EL TEMPORAL

Continúa el temporal de granizo y nieve.

El frío que reina es de una intensidad grandísima.

Las noticias que se reciben de la provincia acusan también fuertes temporales de nieve y agua.

Se teme que con este motivo se interrumpían algunos servicios públicos.

#### DONATIVOS PARA LAS VICTIMAS

En el Gobierno civil se han recibido dos donativos: uno de 175 pesetas para la familia del guardia de Seguridad Pedro Sáez, y otro de 25 para la del infortunado agente Valeriano Bazán.

#### IMPÓRTANTE SESION

Mañana celebrará sesión la Diputación provincial.

En ella presentará una moción el señor Echeburúa, pidiendo se conceda una subvención a la Sinfónica de Bilbao.

También se presentará otra suscripta por los diputados nacionalistas, proponiendo que se quite el fuero de guerra a los miñones.

#### MUERTE REPENTINA

PAMPLONA, 23.—A la llegada del tren expreso a la estación de Alsua, suya fué encontrado muerto en un departamento de primera un viajero, llamado don Teodoro Sáez.

El cadáver fué depositado en la mencionada estación y reconocido por un facultativo, quien certifica que la muerte había sido natural.

El señor Sáez venía desde Irún. Se ha hecho cargo del cadáver el Juzgado, que interviene en el asunto.

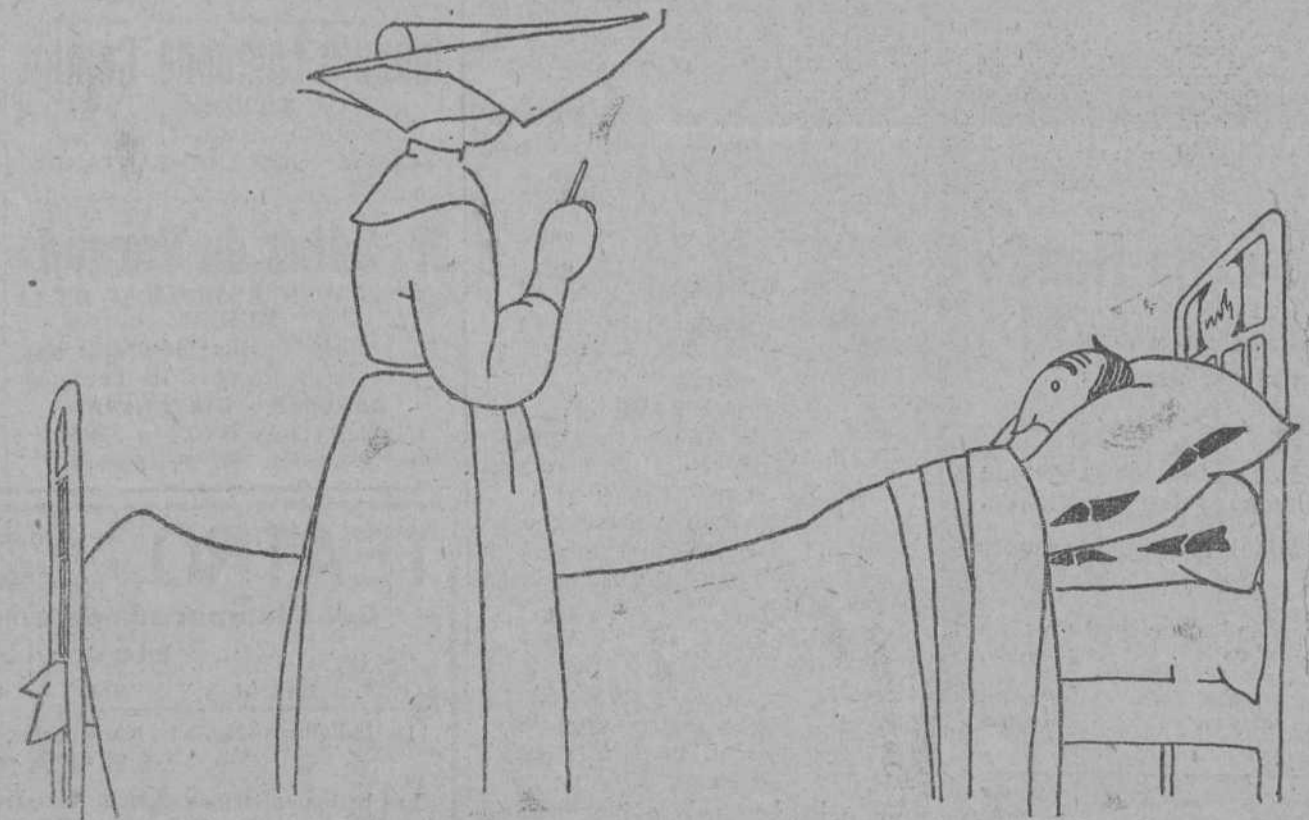
## EN LA ARGENTINA

### Confederación regional de Sociedades españolas.

MADRID, 23.—Una asamblea de españoles caracterizados de Bahía Blanca (Argentina), ha recogido el estado de opinión favorable a una Confederación regional de Sociedades españolas, y para realizar la idea, se ha dirigido a todas convocándolas a una asamblea el día 2 de mayo próximo.

El propósito de los organizadores es cumplir un programa de aproximación espiritual y económico a España y de beneficencia y cultura para los españoles residentes en la zona a que se extiende la convocatoria.

## Nota cómica con explicaciones.



—¿TENGO FIEBRE, HERMANITA?  
—MUY POCO... SOLO UNAS DECIMAS.  
—¿Y LUEGO DICEN QUE LA VETERANIA ES UN GRADO!  
(Rivero Gil ha sabido cómo explicar en el dibujo que el enfermo es un «sorchi» del 1919.)



LA POLÍTICA Y LAS CORTES

Los nombramientos de alcaldes por Real orden pueden producir la caída del Gobierno.

Las sesiones de ayer en ambas Cámaras.—Un Consejo de ministros importante.—Se espera, con enorme expectación, la llegada a Madrid del Alto Comisario.—Los mauristas y regionalistas se oponen a que el Gobierno nombre los alcaldes.

El señor Serrano Jover interpelará hoy al Gobierno acerca de esta cuestión. El cierre de las Cortes.—Última hora.

ENTREVISTAS CON EL REY MADRID, 23.—Hoy han estado en Palacio, siendo recibidos por el Rey, el alcalde de real orden señor Gary y el saliente marqués de Villabrágima.

También han estado en Palacio los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

CONSEJO DE MINISTROS A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar el Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que había algunos de los proyectos del señor Cambó, que le habían parecido entre ellos el anticipo a la Marina mercante sobre la imposición de un tanto por tonelada.

El presidente manifestó que no ha sido despedido con el Rey, pero que debido a la carencia de asuntos de interés.

Confirmó que hoy por la mañana había conferenciado con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, ocupándose del asunto del Ayuntamiento y de la actitud de los liberales y demócratas y pidiéndoles un concurso para normalizar la situación.

El ministro de la Guerra dijo que no había nada de reanudación de operaciones.

El de Marina no tenía otras noticias que las que publican los periódicos.

El temporal impide a los buques de guerra continuar en aguas de Alhucemas y se han refugiado en los puertos, habiendo llegado el «España» al puerto de Melilla.

El ministro de la Gobernación dijo que si había tiempo hablaría de asuntos importantes.

El de Gracia y Justicia llevaba expedientes de indulto, reglamentarios.

A la una y media se suspendió el Consejo para almorzar los ministros, reanudándose después.

A la terminación se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo despachó los siguientes expedientes:

DE FOMENTO.—Presupuesto para la ejecución de obras en el pantano del Príncipe Alfonso.

Otro para la ejecución de obras en las oficinas de Obras públicas de Valencia.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Varios expedientes de carácter reglamentario.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Autorización para hacer por Administración las obras de tapiado de la Facultad de Ciencias de Valencia.

DE GUERRA.—Expediente de adquisición de material sanitario.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar un proyecto reintegrando a las Compañías navieras los fondos por liquidación por fletes.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó designar por decreto a las personas que han de constituir el Consejo ferroviario.

Se aprobó el estudio de este nuevo organismo.

El Consejo deliberó sobre el problema de Marruecos y oyó de los ministros, uno por uno, su criterio, habiendo unanimidad completa en este asunto.

Se trató de las operaciones y se opinó en la necesidad de oír al alto comisario y entonces se adoptará un acuerdo definitivo.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO. Am cuando la nota oficiosa del Consejo nasa como sobre ascuas al tratar del asunto de Marruecos, se sabe que casi por entero se dedicó a examinar este problema.

El general Olasner expuso sus impresiones sobre Marruecos. Habló después el presidente, exponiendo los términos del problema y la necesidad de prestarle preferente atención.

al acuerdo una unanimidad completa.

En vista de ello se habló de la necesidad de ampliar los informes del alto comisario y entonces el señor Sánchez Guerra, después de recoger la opinión de los ministros, propuso que el de la Guerra telegrafe al general Berenguer diciéndole que venga a Madrid.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el alto comisario estará el domingo en Madrid.

La visita del general Berenguer será de bastante importancia, pues durante ella se determinará el procedimiento a seguir.

Parece que el alto comisario opina en favor de una acción intensa, pero requiere para ello nuevos elementos de combate.

El sábado se celebrará nuevo Consejo para tratar de este asunto.

EL PRESIDENTE, RESERVADO. El señor Sánchez Guerra y los demás ministros se han mostrado muy reservados al tratar de la cuestión de Marruecos.

Cuando el presidente fué interrogado por los periodistas acerca de este asunto, les recordó el cuento de aquel baturro que se acercó a la taquilla del tren para sacar un billete.

El billeteero le preguntó para dónde iba y el baturro contestó: —Con que no l'hi dicho a mi mujer donde voy y te lo voy a decir a tu.

DANDO CUENTA DEL CONSEJO. El presidente del Consejo ha conferenciado con el conde de Bugallal para informarle de lo tratado en el Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado al señor Cambó con el mismo objeto.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO. El decreto nombrando el Consejo Superior ferroviario se firmará mañana.

Dos de los consejeros serán de Hacienda y el resto los nombrará el presidente del Consejo.

Uno de los consejeros será el interventor general señor Illana.

LA VISITA DE BERENGUER. Cuando venga el alto comisario a Madrid tratará con el Gobierno de los altos mandos en Africa, a consecuencia de haber dejado el general Barrera la Comandancia de Larache y haber dimitido el coronel Riquelme, jefe superior de la Policía indígena.

Aunque lo había fundado en motivos de salud, parece que son otras las causas.

UNA PONENCIA. En el Congreso se ha reunido la Comisión permanente de Gracia y Justicia, nombrando al señor Matos ponente en el proyecto de reforma del Código de Comercio.

UN BANQUETE. Los diputados gallegos han obsequiado hoy con un banquete al conde de Bugallal por haber sido segundo presidente del Congreso.

¿ALCALDE PARA BARCELONA? Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de nombrar por real orden alcalde de Barcelona al marqués de Alélla.

CERROJAZO Y TENTE TIESO. El Gobierno espera que para el día 4 de abril quede aprobada en el Congreso la fórmula económica.

El mismo día suspenderá las sesiones de Cortes por decreto, señalando la fecha de su reanudación.

Las minorías han pedido que la suspensión se haga mediante la fórmula de «se avisará a domicilio».

La noticia de la suspensión de Cortes proyectada ha producido gran desencanto en todos los sectores políticos, y aun entre los mismos conservadores, pues evidencia la escasa fuerza con que cuenta el Gabinete Sánchez Guerra.

Autorizadas personalidades políticas decían que lo malo no es que se cerrasen ahora las Cortes, sino que, siguiendo la norma de conducta característica de los Gobiernos «idóneos», éstas no se abrierán más.

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN. Preocupa muy hondamente al Gobierno la cuestión relacionada con el nombramiento de alcaldes de real orden.

El señor Cambó exige al Gobierno que el alcalde de Barcelona sea elegido por elección popular.

Los mauristas desean que el Ayuntamiento de Madrid sea presidido por persona elegida en igual forma.

Si el Gobierno, accediendo a los deseos del señor Cambó, nombra un alcalde de real orden para Madrid, los mauristas romperán sus relaciones con el señor Sánchez Guerra.

Sobre este particular interpelará mañana al ministro de la Gobernación en el Congreso el señor Serrano Jover.

Hay enorme expectación por conocer la forma en que se desarrollará este debate, en el cual se pedirá al Gobierno una clara explicación de sus propósitos.

SENADO

MADRID, 23.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor GARCIA VAQUERO se ocupa de las negociaciones comerciales con Francia y Suiza.

Censura que Francia no permita la entrada de vinos españoles en su territorio.

El ministro de ESTADO le contesta que las negociaciones siguen su curso normal.

El señor PALOMO habla de las salinas de Torreveja.

El ministro de HACIENDA dice que se ha hecho un arreglo en este asunto.

El señor PALOMERO se ocupa de los derechos de los Ayuntamientos a imponer arbitrios y pide que se surtiran esos derechos.

El ministro de HACIENDA le contesta que ya ha sido derogada la disposición del año 1917, que hace relación a este asunto.

El marqués de CORTINA trata de la reforma arancelaria, recogiendo algunas alusiones del señor Valero Hervás.

Afirma que es necesario el proteccionismo y dice que los liberales han hecho en la cuestión de los Aranceles una política acertada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se admite al cargo de senador al señor Andrade.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión pública.

Se da cuenta del resultado de las secciones y a las seis de la tarde se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 23.—Bajo la presidencia del conde de Colomí se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor TORRAS hace varias denuncias contra la Mancomunidad.

Marruecos, porque el Gobierno se ocupa de ese problema.

El señor SABADELL dice que el Gobierno debe dar a conocer sus orientaciones.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno tiene ya su orientación.

El señor SARADELL: Es que la situación es grave, como lo demuestran las quinientas bajas que hemos tenido en los últimos combates.

El presidente del CONSEJO: Eso no es cierto.

El señor SARADELL se ocupa de otros asuntos.

El señor MOYA pide que el Gobierno acuda en socorro de los indigentes rusos.

El señor SABORIT se adhiere.

El presidente del CONSEJO contesta que el Gobierno hará cuanto pueda, pero no oficialmente.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el Ayuntamiento de Canarias ha establecido un impuesto sobre la exportación para acudir en socorro de los hambrientos rusos.

Habla después de los sucesos de la Isla del Hierro.

Censura que haya sido expulsado Espejito por haber publicado en Madrid un semanario contra el juego.

El señor BENTEZ DE LUGO defiende a las autoridades de Canarias.

UNA MUJER MUERTA. LA OBRA DE UN LOCO.

MADRID, 23.—En el piso primero izquierda de la casa número 3 de la calle de la Florida, vive una señora viuda con varios hijos suyos, uno de ellos, Alberto Medina Echevarría, de 34 años de edad.

Ayer, próximamente a las dos y media, cuando la familia había terminado de comer, Alberto, de súbito, se levantó, cogió una escopeta, y fuera de sí, sin disputa ni motivo anterior que lo justificase, amenazó a su madre y a sus hermanas, apuntándoles y gritando:

Las mujeres, llenas de miedo, corrieron por la casa y se encerraron en distintas habitaciones.

Entonces Alberto volvió el arma contra la criada, Jacoba Ortega, de cuarenta y tantos años de edad, que había acudido al ruido y escándalo. Antes de que ésta tuviese tiempo de ocultarse o defenderse, Alberto disparó contra ella, y la dejó muerta de un balazo en la cabeza.

La familia y los vecinos que acudieron encontraron al agresor en un estado de excitación terrible, tanto que desistieron de sujetarlo, y llamaron para ello a una pareja de la guardia civil y dos guardias de Seguridad, que, tras grandes trabajos, amarraron al asesino y lo llevaron al Juzgado.

El médico de guardia de la Casa de Socorro certificó el fallecimiento de Jacoba.

ALBERTO MEDINA ESTA LOCO. Un reconocimiento facultativo que realizó el doctor Bernardo Rubio, médico de guardia de la Casa de Socorro, probó que Alberto Medina Echevarría tiene perturbadas las facultades mentales.

En vista de ello, el juez ha puesto al detenido a disposición del gobernador civil para que éste ordene su ingreso en el Manicomio.

PELAYO GUILARTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niño. CONSULTA DE ONCE A UNA. Astarazanas, 10.—Teléfono 6-5.

ORDEN DEL DIA

Se lee una proposición del señor Romeo pidiendo que el Gobierno fije su criterio en la cuestión de Marruecos.

El presidente de la CAMARA anuncia que se discutirá mañana esta proposición.

Continúa el debate sobre Enseñanza.

El señor YANGUAS contesta al señor Barcia y defiende la política del ministro de Instrucción pública.

El señor GASCON Y MARIN censura al ministro.

El señor BESTEIRO se lamenta de la soledad de la Cámara.

Agrega que, a su juicio, el señor Silió no tiene capacidad para regir la Enseñanza.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA dice que no tolerará al señor Besteiro que le trate con displicencia.

Se reserva contestarle cuando lo estime oportuno.

El presidente de la CAMARA excita al señor Besteiro a la cordialidad.

El señor BESTEIRO reconoce que se ha expresado con viveza, pero ha sido porque el ministro le trató displicentemente.

El señor VINCENTI se ocupa del carácter de la semana religiosa.

Se muestra contrario a la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Se suspende el debate y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

NOTAS MILITARES

Los concursos hípicos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden: «En vista de la consulta hecha a este ministerio por el capitán general de la primera región, trasladando la del coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, en que interesa se dicte una disposición de carácter general referente a la asistencia de los oficiales a los concursos hípicos en el año actual, teniendo en cuenta las circunstancias presentes, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los regimientos de Caballería que haya actualmente en operaciones en nuestra zona de influencia en Marruecos, o estén fuera de sus guarniciones naturales, como sección de reserva en Andalucía, no realicen concursos hípicos reglamentarios, y que los jefes y oficiales pertenecientes al mismo ejército no tomen parte en ninguna clase de dichos certámenes, ni en carreras de caballos, hasta nueva orden, continuando las demás unidades de dicha Arma y la oficialidad de todo el Ejército, cuyo destino y residencia se encuentre en la Península e islas, rigiéndose, como hasta ahora, por lo que disponen sobre el particular los reglamentos de concursos hípicos y carreras militares y demás disposiciones vigentes.»

VIDA RELIGIOSA

Mañana, fiesta de la Anunciación, hará su profesión solemne en el Monasterio de las Salesas, la Hermana Margarita de Sales Martínez de las Rivas.

Nuestro excelentísimo Prelado recibirá los Votos de la nueva profesora. A las ocho, su excelencia ilustrísima dirá la Santa Misa; a las nueve y media, será la profesión, y a continuación solemne Misa cantada, después de la cual se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la Reserva de la tarde, que será a las cinco y media, y a la que también asistirá nuestro excelentísimo señor Obispo.

EN LA ANUNCIACION. Mañana, sábado, festividad de Nuestra Señora de la Anunciación, titular de esta parroquia, se celebrarán en ella los siguientes cultos: Misas rezadas cada media hora, desde las siete hasta las nueve; a las nueve y media, misa de comunión, con acompañamiento de armonium; a las diez y media, misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Pedro S. Camporredondo; a las doce, misa rezada.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 24. COMPAÑIA DE COMEDIA DE J. MONTIJHO A LAS SEIS. La comedia en cuatro actos, de Gil Parrado, RAFFLES. Desde las cinco y media, CONCIERTO POR LA ORQUESTA, en la sala de baile.





# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

## TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

En segunda plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho.	
— tercera y cuarta — a — 1,50 —	
— quinta — a — 1,50 —	
— sexta — a — 0,35 —	
— séptima — a — 0,15 —	

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

INFORMACIONES GRAFICAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Todo anuncio que se indique sitio preferente, pagará un recargo del 50 por 100 sobre su precio.

## DESCUENTOS

EN LAS PLANAS 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> , 4. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup>		EN LAS PLANAS 6. <sup>a</sup> y 7. <sup>a</sup>	
Hasta tres inserciones neto.		Hasta cinco inserciones, neto.	
De 4 a 8 inserciones el 5 por 100		De 6 a 10 inserciones el 5 por 100	
— 7 a 10 — — el 15 —		— 11 a 30 — — el 15 —	
— 11 a 30 — — el 20 —		— 31 a 60 — — el 25 —	
— 31 a 60 — — el 30 —		— 61 a 150 — — el 35 —	
— 61 a 150 — — el 40 —		— 151 a 365 — — el 50 —	
— 151 a 365 — — el 50 —			

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referentes a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, SE APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

## Casa BARQUIN ANGULAS

ARCILLERO, 23

## Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL

## de Julián Gutiérrez

Calefacción—Cuartos de baño—Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

## EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 1-25.—SANTANDER

## Tejedoras y aprendizas

que ganarán buen jornal, se necesitan en la Fábrica de saquerío de Caldas de Besaya.

## Bolsas y mercados.

**DE SANTANDER**  
Interior, 4 por 100; a 70,25, 72,25, 73,80 y 70 por 100; pesetas 46,300.  
Tesoros, 5 por 100, a dos años; a 103,30 por 100; pesetas 2,500 (precedente).  
Idem idem del día; a 103,20 por 100; pesetas 12,000.  
Cédulas, 5 por 100, a 100 por 100; pesetas 15,500.  
Acciones Nueva Montaña (precedente) a 60 por 100; pesetas 3,500.  
Especiales de Tudela a Bilbao, a 79 por 100; pesetas 20,000.

## DE MADRID

	DIA 22	DIA 23
interior serie	69 60	70 00
" " " "	69 75	70 00
" " " "	69 80	69 90
" " " "	69 70	70 00
" " " "	70 00	70 00
" " " "	69 90	70 00
" " " "	72 00	71 50
" " " "	93 70	00 00
" " " "	93 70	00 00
" " " "	93 70	93 85
" " " "	93 70	93 85
" " " "	94 00	94 00
mortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Sanco de España.....	534 00	534 00
Sanco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sanco del Río de la Plata.	221 00	221 00
Cabacaleras.....	250 00	250 00
Mortizables.....	373 00	00 00
Alicantes.....	383 00	384 00
Acciones.—Acciones pre-	00 00	00 00
ferentes.....	00 00	00 00
Idem idem, ordinarias....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	000 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.....	00 00	00 00
Francos.....	58 15	57 90
Libras.....	28 14	28 10
Dólares.....	64 00	64 20
Francos suizos.....	00 00	00 00
Marcos.....	2 15	2 10

## Notas diversas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Distrito del Oeste. Día 22.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Juari, Lamadrid Valverde, 50 años, Hospital civil; Juan Alvinó López Pérez, un mes y diez días, Casa Expositos; Ramón Fernández Conchoso, 22 años, San Fernando, 12; Indalecio Ruiz y Ruiz, trece meses, Peñacastillo; Ramón Mirones Revuelta, seis años, Florida, 21, tercero. Matrimonios: ninguno.

Idem del día 23.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Ignacio Vega Ruiloba, 21 años, Vargas, 29, cuarto; Manuel Echevarría de la Maza, cinco años, Concordia, 7, triplo, tercero; María Martín Tovar, 80 años, Hospital civil; Antolín Noriega Quevedo, 25 años, Hospital civil. Matrimonios: ninguno.

Distrito del Este. Día 23.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 625. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan, 139.

MATADERO.—Romero del día de ayer: Reses mayores, 13; menores, 27; kilos, 2,776. Cerdos, 14; kilos, 1,008. Corderos y cabritos, 55; kilos, 163.

## Información obrera.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION».—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 24 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, duplicado. Siendo los asuntos a tratar urgentes, el socio que no asista se le pondrá el correctivo acordado para las juntas ordinarias.

## TRIBUNALES

ANTE EL JURADO. Ante el Tribunal popular ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida, por robo, en el Juzgado de Reñesa, contra Mariano Rodríguez (a) «Pistolero», acusado de que en la noche del día 23 de mayo de 1921 el procesado esperó en el desahogado sitio de «Arroturas», en término de Madaportquera, al vecino de la Quintana Ciriano Gómez, y prevaleciéndose de estar el Ciriano incapacitado, se le presentó repentinamente dicho procesado diciéndole: «¡Alto! ¡Dale! todo el dinero que llevas. La bolsa o la vida», zarrandándole seguidamente y tirándole al suelo, donde le sustrajo 22 pesetas. Pretendidas las pruebas testifical y documental, y después de los elaborados informes de las partes, hecho el resumen del procesado por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y absolvió el juicio de Derecho, la Sala dictó sentencia, condenando al sumariado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor e indemnización al perjudicado de 32 pesetas.

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido. Sale de Santander los días miércoles y viernes, a las 8,45 de la mañana.  
Correo. Salida de Santander, día a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana. Llega a Santander a las ocho de la mañana.  
Mixto. Sale de Santander a las 7,45 de la mañana y llega a esta estación a las 18,40.  
**SANTANDER-OVIEDO**  
Salidas de Santander: a las 7,45 y 8,30. Llegadas a Santander: a las 4,25 y 20,51.  
**SANTANDER-LLANES**  
Salida: a las 17,15. Llegadas a Santander: a las 11,24.  
**SANTANDER-CABEZON**  
Salidas de Santander: a las 11,50 y 19,15. Llegadas a Santander a las 9,28, 15,39 y 18,48.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,20. Llega los mismos días, a las 12,55.  
Todos los trenes de 18 líneas del Cantábrico admiten viajeros para Torrelavega y regreso.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander: a las 8,11 y 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpias, a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,15, 19,05 y 21.  
Salen de Bilbao: a las 7,40, 18,14 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.  
**SANTANDER-MARRON**  
Salida de Santander: a las 17,14, para llegar a Marrón a las 19,57.  
De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 9,30.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: 7,50, 11,18, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.  
Salidas de Ontaneda: 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13. Para llegar a Santander a las 9,03, 13,08, 16,13 y 20,00.

**SUCESOS DE AYER**  
FACHADA SUCIA. La Guardia municipal denunció ayer que la fachada de la casa número 20 de la calle de San Francisco se halla muy sucia, faltándole trozos de rebuque, afectando el ornato público.  
ACCIDENTE DEL TRABAJO. Trabajando en las obras del Colegio Cantabro Juan Ruiz Fernández, de 30 años, se produjo contusiones erosivas en la región malar y en la pierna izquierda.  
Fué curado en la Casa de Socorro.  
CASA DE SOCORRO. Ayer fueron asistidos: José González Ruyvayor, de diez años, de una herida contusa con magullamiento de tejidos en la rodilla izquierda.  
Daniel González Ochoa, de siete años, de una contusión con herida en la rodilla izquierda.  
Encarnación Oreña, de 27 años, de extracción de una astilla del dedo meñique de la mano derecha.  
Francisco Herreros, de 13 años, de una herida contusa en la mano derecha.  
Pedro Martínez, de 31 años, de un flemon en el dedo medio de la mano derecha.

## Espectáculos.

**GRAN CASINO DEL SARDINERO.**  
—Hoy, viernes, a las seis, la comedia en cuatro actos, de Gil Parrado, «Raffles».  
Desde las cinco y media, concierto por la orquesta en la sala de baile.  
**TEATRO PEREDA.**—Empresa Fraga.—Hoy, viernes, a las seis y media y diez, la película en cinco partes, «Apartamento 29»; «Las Gemelas»; y Emilia Bragante.  
**SALA MARRON.**—Secciones a las seis y ocho: «Los tres mosqueteros», última jornada, y «Las pícaras mujeres», comedia por Sainz.  
**TEATRO NABION.**—Hoy, viernes, a las seis, «Los tres mosqueteros», última jornada, y «Harold y los piratas».

## CARBONES

**EL DESENGAÑO**  
Servicio a domicilio.  
VARGAS, 7

## La Argentina

Fábrica de caramelos y especias de todas clases.  
**Mira y Polidura**  
Enseñanza, 12.—Santander.

## La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LLENAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CURSOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS  
DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica, Cervantes, 11

**TOS**  
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Que siempre desaparece la TOS al concluir la 1.<sup>a</sup> caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**  
**ASMA**  
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Guantería y Corbatería **Casa Alfonso** San Francisco 25 Tel. 218.—Santander

Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de punto, Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.

**ISMAEL ARGE** Paseo de Pereda, 21.—Tel. 569 (ENTRADA POR CALDERON); Instalaciones de luz y timbres. Motores Vickers y Westinghouse. Baterías Tudor :: Lámparas Cosmos.

**TALLER MECANICO** SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO; HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO **MANUEL SAINZ** Arrabal, 16

Lea usted **EL PUEBLO CANTABRO** **AUTOMOVILISTAS**

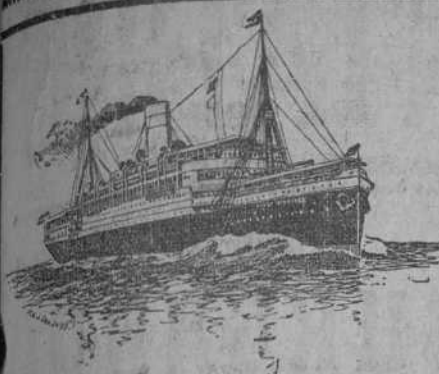
¡Ocasión excepcional! ¡Neumáticos PIRELLI! ¡Género fresco!

ANTIDERRAPANT DE CLAVOS 815	x	165 PESETAS	130
" " " "	x	120	163
" " " "	x	120	164
" " " "	x	120	163
" " " "	x	120	160
" " " "	x	120	161
" " " "	x	135	181
" " " "	x	150	240

(Precios en Santander)  
Garage **ARACIL** —Isabel la Católica, 11.—SANTANDER

## ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y tras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.



## HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Salidas de SANTANDER los días 14 de cada mes.

Vapor **HAMMONIA** el día 14 de abril.

Vapor **HOLSATIA** el día 14 de mayo.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

### Servicios de la Compañía Transatlántica.

**LINEA DE CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 14, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 1 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana-Camacho, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor **LEERDAM**, saldrá el 11 de abril.  
" **MAASDAM**, saldrá el 9 de mayo.  
" **EDAM**, saldrá el 29 de mayo.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

### PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido impuestos
Primera clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
Segunda económica..	85	925		
Tercera clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En primera clase camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y en San Francisco GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "FRAN- GARCIA".—SANTANDER.

## ANISOSA Solución Benedicto

Preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España

Santander: PEREZ DEL MOLINO

## Solución para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que se forma en la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado de la naturaleza, siempre todo buen teñedor, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan importantes se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

### La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta casa tiene es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas. SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

### BLENORRAGIA (PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos. Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

### Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8.

### Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, no los. Para evitar dudas, consulte precios.

JUAN DE HERRERA, 11

### SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, sombreros, gabardinas y uniformes. Percepción y economía. Únifense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

### Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA. Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio.

PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS

### Vulcanizados: Taller de reparaciones

JAULAS INDEPENDIENTES AUTOMOVILES EN VENTA (Facilidades en el pago). España, 8-10 HP, factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas. Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado buena presentación, 13.500. Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 ptas. Bébé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 ptas. Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas. Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas. Idem idem, 18-B. L, treinta asientos, 19.000 pesetas. Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000. Idem idem, cuatro idem, 10.000 pesetas. Idem Peugeot, cuatro idem, 10.000 ptas. San Fernando, 2. Telf. 6-16

### Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

### Grijo para jardines

Se vende puesto en las fincas, a servir en las fechas que se deseen. Precios económicos. Informarán: Velasco, 11, entresuelo izquierda.

## T O S

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino en la calle Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.



## Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de ABRIL saldrá de SANTANDER el vapor

## ALFONSO XII

Su capitán, don Cristóbal Morales.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.

Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Las expediciones correo del mes de abril, será efectuada por el vapor

## ALFONSO XIII

admitiendo pasajeros de todas clase y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de marzo—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

## Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

## Infanta Isabel de Borbón.

que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 435, más 15,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a los consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 58.—Teléfono número 82.—Apartado número 8.



## LÍNEA DE PINILLOS VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido y de gran lujo

El día 5 de abril, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

## CADIZ

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

## HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

### Precios

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Primera clase.....	Ptas. 1.350	Ptas. 1.450
Segunda > .....	1.100	1.200
Segunda económica..	900	950
Tercera preferente..	550	600
Tercera ordinaria..	550	550

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García MUELLE, 35.—TELEFONO 862.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR".—SANTANDER

## Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.

Márganse pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pedro, 8, Barcelona, o a sus agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española

# T O S

Pastillas de Eucalipto Elésegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA pesetas.

Farmacias y droguerías.

## Compañie Generale Transatlantique



## Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de abril,

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de mayo.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono, número 53.

